ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN CONTRATO

LUIS JAVIER CLEVES GONZÁLEZ, mayor de edad y domiciliado en Bogotá D.C., identificado con la Cédula de Ciudadanía n°. 19.327.316, en su calidad de ordenador del gasto encargado de la **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO DISTRITAL - UAECD,** según Resolución de Nombramiento n°. 0093 del 28 de enero de 2020, Acta de Posesión 008 del 03 de febrero de 2020 y debidamente delegado mediante Resolución de delegación No. 0808 del 17 de julio de 2012; **ÁNGEL FLÓREZ VENEGAS,** mayor de edad y domiciliado en Bogotá D.C., identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 80.390.945, en su calidad de supervisor y **EVIER DE JESÚS DÁVILA GUEVARA**, mayor de edad, domiciliado en Palmira (Valle del Cauca), e identificado con Cédula de Ciudadanía No. 7.516.912, en su condición de **CONTRATISTA**, acuerdan terminar de manera anticipada y por mutuo acuerdo el Contrato No. 766 del 02 de septiembre de 2021 y proceden a su liquidación, teniendo en cuenta lo siguiente:

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

OBJETO: Prestación de servicios profesionales para el proceso de gestión catastral territorial en actividades de los componentes técnico y económico.

FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE INICIACIÓN	VALOR TOTAL	PLAZO INICIAL	TIEMPO TOTAL PRORROGADO	TIEMPO TOTAL SUSPENDIDO	FECHA DE TERMINACIÓN
02 de septiembre de 2021.	09 de septiembre de 2021	$ 17.850.000	03 meses	0	0	22 de octubre de 2021.

CDP	No.	FECHA	CRP	No.	FECHA
	525	19 de marzo de 2021.		1130	07 de septiembre de 2021.

	ASEGURADORA	No. PÓLIZA	FECHA DE EXPEDICIÓN Y APROBACIÓN	DOCUMENTO ANEXO CERTIFICADO No.
GARANTÍA ÚNICA	Seguros del estado	45-44-101128649	Expedición: 03 de septiembre de 2021 Aprobación: 03 de septiembre de 2021	0
	AMPAROS	VIGENCIAS		VALOR ASEGURADO
		DESDE	HASTA	
	CUMPLIMIENTO	01-sep-21	06-jul-22	$ 5.355.000
	PAGO ANTICIPADO / ANTICIPO	N/A	N/A	N/A
	PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	N/A	N/A	N/A
	CALIDAD DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS	01-sep-21	31-jul-22	$ 3.570.000
	ESTABILIDAD DE LA OBRA	N/A	N/A	N/A
	OTROS	N/A	N/A	N/A

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	ASEGURADORA	No. PÓLIZA	FECHA DE EXPEDICIÓN Y APROBACIÓN	DOCUMENTO ANEXO CERTIFICADO No.
	N/A	N/A	N/A	N/A
VIGENCIAS	DESDE	HASTA	VALOR ASEGURADO	N/A
	N/A	N/A		

SUPERVISOR:	Ángel Flórez Venegas.

2. ASPECTOS RELEVANTES EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

2.1 Que el acta de inicio del contrato No. 766-2021 fue suscrito el día nueve (09) septiembre de 2021.

3. TERMINACIÓN	
Que las partes dan por terminado, en forma anticipada y de común acuerdo el Contrato No. 09 de septiembre de 2021, a partir del día 22 de octubre de 2021, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:	
3.1	El 21 de septiembre de 2021, mediante comunicación escrita el señor Dávila informó la imposibilidad de dar continuidad con la ejecución del contrato argumentando una situación imprevista en el siguiente sentido *"(...) por motivos de retraso en el proceso de contratación adquirí compromisos de ejecución de Obras de Ingeniería Civil con otras entidades que me conllevan a ocupar la mayor parte del tiempo, por lo cual, me impide dedicar y realizar en forma responsable y eficaz la gestión de la Actualización Catastral de Palmira.* *Por lo tanto, por la falta de tiempo para dedicarlo al cumplimiento de las labores programadas con la entidad, me veo en la obligación de informar del desistimiento de Prestación de Servicios Profesionales para el proceso de gestión catastral territorial. (...)".*
3.2	Que de acuerdo con la solicitud de modificación del día 05 de octubre de 2021, la cual hace parte del presente documento y expedida por **Ángel Flórez Venegas**, en su calidad de supervisor del contrato, considera viable la terminación del mencionado contrato por los siguientes argumentos: *"(...) La presente modificación proviene por solicitud expresa del contratista, quien mediante comunicación escrita del 21 de SEPTIEMBRE de 2021 manifiesta la necesidad de cancelar el contrato de prestación de servicios a partir del 13 de octubre de 2021. "Por falta de tiempo para dedicarlo al cumplimiento de las labores programadas con la entidad, me veo en la obligación de informar el desistimiento de prestación de servicios profesionales para el proceso de gestión catastral territorial"* *La cancelación no afecta el desarrollo de las metas planteadas por la UAECD, en consecuencia, se solicita proceder con el trámite teniendo en cuenta los documentos adjuntos a la solicitud (...)"*
3.3	Que la presente terminación se efectúa en desarrollo del Principio de Autonomía de la Voluntad de las partes, de acuerdo con lo previsto en los Artículos 40 de la Ley 80 de 1993 y 1602 del Código Civil.
4. LIQUIDACIÓN	
Las partes suscriben la presente acta de liquidación, de conformidad con lo expuesto a continuación:	
4.1	Que según lo dispuesto en el Artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, las partes proceden a liquidar el Contrato No. 766 de 2021, en forma bilateral y por mutuo acuerdo.
4.2	Que de conformidad con el contrato y el reporte del sistema de presupuesto distrital – PREDIS expedida por el Área Financiera de la **UAECD**, de fecha 12 de octubre de 2021, el Estado Financiero del Contrato No. 766 de 2021, es el siguiente:

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 17.850.000.
VALOR ADICIONADO:	$ 0.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$ 17.850.000.
VALOR FINAL EJECUTADO A 21 DE SEPTIEMBRE DE 2021:	$ 2.578.333.
VALOR CANCELADO AL CONTRATISTA:	$ 0.
VALOR NO EJECUTADO A FAVOR DE LA UAECD:	$ 15.271.667.
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA:	$ 2.578.333.

4.3	Que la **UAECD**, a través del Área Financiera, procederá a cancelar los saldos a favor de la Entidad no ejecutados del registro presupuestal o registros presupuestales correspondientes, de acuerdo con el Informe Final de Supervisión de fecha 12 de octubre 2021.
4.4	Que el objeto del mencionado contrato fue cumplido a satisfacción de la **UAECD** y el/la **CONTRATISTA** realizó los pagos al Sistema Integrado de Seguridad Social conforme a la normatividad vigente, situación que consta en el Informe Final de Supervisión de fecha 28 de mayo de 2021 y correspondiente al mencionado contrato.
4.5	Que el **CONTRATISTA** se compromete a actualizar las garantías presentadas, teniendo en cuenta la fecha del acta de inicio del contrato, las modificaciones y suspensiones contractuales formalizadas por las partes y el valor final ejecutado, en caso contrario responderá por los perjuicios que pueda sufrir la **UAECD**, a causa de tal omisión.
4.6	El Informe Final de Supervisión y reporte del sistema de presupuesto distrital – PREDIS expedido Área Financiera, forman parte integral de la presente acta.
4.7	Que las partes manifiestan encontrarse a paz y salvo por todo concepto relacionado con el contrato que se liquida a través de la presente acta.

4.8	Que las partes conocen, comprenden y aceptan todas y cada una de las estipulaciones contenidas en el presente documento.

El presente documento se entiende perfeccionado con la firma electrónica y su publicación en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II.

FIRMA:	FIRMA:
EVIER DE JESÚS DÁVILA GUEVARA	**ÁNGEL FLÓREZ VENEGAS**
CONTRATISTA	**SUPERVISOR**

FIRMA:
LUIS JAVIER CLEVES GONZÁLEZ
ORDENADOR DEL GASTO

Aprobó: Helver Alberto Guzmán Martínez - Jefe Oficina Asesora
Revisó: Luz Helena Giraldo Correal – Abogada Oficina Asesora Jurídica
Elaboró: Luis Fernando Pardo Serrano – Profesional Universitario OAJ